



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL No.251  
PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS  
DECISIÓN: DECRETAR PRUEBAS  
RAD: 158374089001-2014-00074-00  
DTE: TRINIDAD LOPEZ CARDENAS  
Ddo: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ LUIS

Tuta, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Al Despacho el proceso de la referencia para efectos de continuar con el trámite de la oposición a la entrega que presentó la señora HERMINDA LUDY RODRIGUEZ, a través de su apoderado, en consecuencia se decretan las siguientes pruebas:

DEL OPOSITOR:

DOCUMENTALES:

\*Escritura Pública Nro. 009 de fecha veinte (20) de enero de 2009 de la Notaría Unica de Sotaquirá

\*Copia del folio de matrícula inmobiliaria Nro. 070-94645 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja.

\*Copia paz y salvo del pago de impuesto predial expedido por la Tesorería Municipal de Sotaquirá.

\*Copia de contrato de arrendamiento del 1 de mayo de 2022 suscrito por HERMINDA LUDY RODRIGUEZ y LUZ MARIA RODRIGUEZ.

\*Copia de la Escritura Nro. 146 del 24 de julio de 2007, de la Notaría Unica de Sotaquirá.

\*Folio de matrícula inmobiliaria Nro. 070-52880.

TESTIMONIALES:

En audiencia pública se recibirán los testimonios de MERCEDES LOPEZ, ANA MERCEDES ROMERO ALVARADO, MARIA AYALA, ROSA TULIA OSTOS CORONADO, FRANCISCO RUIZ y LUZ MARINA RODRIGUEZ FIGUEREDO.

DE OFICIO:

- Recibir interrogatorio de parte a la señora HERMINDA LUDY RODRIGUEZ LUIS.
- Citar y recibir los testimonios de HERMES CORONEL VASQUEZ, CARLOS ARTURO RODRIGUEZ LUIS.

*HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES  
8:00 am - 12 m  
1:00 pm - 5:00 pm*



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta,

RESUELVE :

PRIMERO: ORDENAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS ordenadas en esta providencia y como consecuencia de ello se convoca a audiencia que tendrá lugar el día PRIMERO (1) de SEPTIEMBRE del dos mil veintidós (2022), a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00A.M.).

SEGUNDO:: Notifíqueseles a los convocados a la audiencia dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
CARLOS HELVER BARRERA MARTÍNEZ  
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 020 hoy veintiséis (26) de agosto de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES  
8:00 am - 12 m  
1:00 pm - 5:00 pm